

EDICTO

Nº Edicto: 21393

Carátula: GIL, EDGARDO RAMON S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00160-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6486

Texto del edicto:

La Jueza Paola Santarelli de la Unidad Jurisdiccional Civil Nº 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo de Martín Darío Winschel, Oficina de Tramitación Integral Civil a cargo de Macarena Lapuente, Coordinadora Transitoria, sito en Avenida General Paz n° 664 de la ciudad de Villa Regina, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **GIL EDGARDO RAMON, DNI 7.357.606**, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "**GIL, EDGARDO RAMON S/ SUCESIÓN INTESTADA**" - Expte. N°: **VR-00160-C-2026**. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DIA (Fdo) PAOLA SANTARELLI Jueza.

Villa Regina, 23 de abril de 2026.

Macarena Lapuente
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2026-000759